



¿HABRÍA QUE SANCIONAR
Y USUARIOS QUE NO RESPETAN LOS
LOS AUTOBUSES?



EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRASNLOGBAS S.A.

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRASNLOGBAS S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigesimo del Cantón GUAYAQUIL, el 15/06/2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.LL.D.C.G.13. 0003729 28 JUN 2013

- 1.- DOMICILIO: Cantón GUAYAQUIL, provincia de GUAYAS
 - 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Acciones 10.000 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 20.000,00
 - 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPAÑÍA SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL (...)
- Guayaquil, 28 JUN 2013.

Ab. Mario Barberán Vera
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.